

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL VIERNES 11 DE FEBRERO DE 1825.

SAN SATURNINO, PRESBITERO Y MARTIR.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de Candelaria.

AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 6 h. 39, y se oculta á las 5 h. 21'

AFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.

<i>Epocas del dia.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 de la mañana	30, 3, 50.	53. 0	NE.	Claro.
A las 12 del dia:.....	30, 3, 60.	57. 0	Id.	Idem.
A las 6 de la tarde.....	30, 3, 32.	56. 0	NO.	Idem.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

1.^a Bajamar á las 1 h. 42' mad. 2.^a Bajamar á las 2 h. 24' tard.
1.^a Altamar á las 8 h. 4' mañ. 2.^a Altamar á las 8 h. 45' noch.

Hamburgo 24 de Diciembre.

Aviso á los capitanes y practicos de buques.—Se hace saber por la presente de parte de la diputación de navegación del puerto de Hamburgo, á todos los capitanes y prácticos de buques, que desde mediados del mes de Marzo de 1825, cuando el Elba esté deshelado, se pondrán boyas de figura diversa de las que hay actualmente, desde el mar á la embocadura del Elba, en toda la parte ó distrito que suele llamarse de Veselsand por la parte del norte del paso ó corriente de agua hasta Cuxhaven.

Estas nuevas boyas tienen la forma de las de un ancla ordinaria, son de 16 pies de largo y otros tantos de circunferencia, y puntiagudas en las estremidades. Sobre la parte que sale del agua tienen una percha, en la que está fijada una veleta encarnada, y se ven pintadas de encarnado las armas de Hamburgo y el número de cada una sobre fondo blanco. A escepcion de estas boyas todas las demas con-

servarán la figura que tenían, y se pondrán en los mismos lugares que antes, si el curso ó corriente del agua no varia.

Londres 17 de Enero.

Fondos públicos.—Tres por ciento consolidados, $95 \frac{3}{8} \frac{1}{2}$; bonos de Mejico, 83; de Colombia, 94; rentas de Francia, 103 fr. 25 c. premio del empréstito, 14 $\frac{7}{8}$.

Idem 18.

Tres por ciento consolidados, $94 \frac{1}{4}$; bonos de Mejico, $84 \frac{7}{8}$; de Colombia, $95 \frac{1}{4}$; de Buenos Ayres, 95; del Perú, 85; rentas de Francia, $103 \frac{1}{4}$.

Idem 19.

Tres por ciento consolidados, $95 \frac{1}{8} \frac{1}{4}$. Los bonos de Mejico y los de Colombia han bajado mas de 3 p 8, y tambien ha habido una baja considerable en las acciones de las minas. Parece que esto ha sido motivado por la voz estendida con referencia á cartas de Cartagena de 7 de Diciembre, de que en Colombia se habia publicado la ley marcial. Las cartas de la Guayra y de Bogotá, que alcanzan hasta 29 de Octubre, no hacen mencion alguna de este acontecimiento.

Hemos recibido periodicos de Bahia hasta 21 de Noviembre, los cuales confirman las medidas de rigor tomadas por el emperador del Brasil contra los gefes de la revolucion verificada en la provincia de Ceara.

El Argos, periodico de Buenos Ayres, dice que los indios pampas han hecho algunas incursiones en el territorio de aquella provincia.

Las cartas de Buenos Ayres, llegadas á Liverpool, refieren los pormenores de una segunda batalla entre Canterac y Bolivar. Estos dos generales habian dado en la orden del dia la de guerra á muerte. De resultas de esta orden los dos ejercitos no han dado cuartel á nadie, y la efusion de sangre ha sido mucha. Bolivar ha perdido 40 hombres, y en seguida ha marchado rapidamente hacia el Cuzco.

Idem 20.

Fondos públicos.—Tres por ciento consolidados, á cuenta de Febrero, $94 \frac{1}{8} \frac{1}{4}$; bonos de Mejico, 82; de Colombia, $91 \frac{1}{2}$; de Buenos Ayres, $92 \frac{1}{2}$; empréstito del Brasil, 16; rentas de Francia, $103 \frac{3}{8}$. Las acciones de las minas siguen bajando.

Las cartas de Méjico, de 3 de Noviembre, dicen que aquel pais goza de tranquilidad, y que los géneros se venden á precios ventajosos.

Idem 22.

Nada extraordinario ha acaecido en la lonja de los fondos ingleses. Los tres por ciento consolidados han quedado á $94 \frac{3}{4}$, como la víspera. Es digno de atencion que en Londres se hayan hecho muy pocos negocios en los fondos ingleses, y que toda la actividad y esfuer-

zos de los especuladores se dirijan á los fondos de la América del Sur. Es tal la concurrencia á la lonja de fondos extranjeros que ha sido preciso agrandar el local donde se ejecutan las operaciones de estos fondos. — Un nuevo terror pánico se ha sentido hoy en dicha lonja de fondos extranjeros, causado por una carta recibida de Nueva York, que refiere la derrota total de Bolívar. Los bonos de Méjico bajaron á $79\frac{1}{2}$, y los de Colombia á $89\frac{1}{2}$. Despues subieron 2 por ciento. Los valores del continente no han variado. Las acciones de las minas siguen bajas.

He aqui la carta de Nueva York, que publican los periódicos de la tarde: *Nueva York 24 de Diciembre, á las 10.* — Acabamos de recibir de Boston el pliego siguiente: — *Panamá 24 de Octubre.* — Muy S. mio: Vmd. habrá oido seguramente hablar ya de la batalla dada entre los españoles y los colombianos cerca de Trugillo, el 17 del mes último. Me apresuro á decirle á Vmd. que el resultado no ha sido tan desastroso como desde luego se habia creido.

“La goleta *Libertadina* llegó ayer de Guanchaco, y nos ha traído nuevos papeles.

“No debe dudarse, segun se ve, que la accion ha sido muy sangrienta: Bolívar y Canterac mandaban en persona, y los colombianos hubieran triunfado sin la traicion de uno de sus batallones, que en lo mas fuerte de la accion se pasó á las banderas realistas. El vacío que este dejó en la línea de Bolívar fue aprovechado por la cavallería de Canterac, que hizo una gran carnicería en los colombianos. Bolívar sin embargo se retiró en buen orden: le mataron tres caballos que montó sucesivamente, y recibió dos balazos sin perder su serenidad. Solo tenia consigo 60 hombres; y si habiese recibido refuerzos, la accion hubi:ra tenido un resultado mas favorable. Los españoles tenian dobles fuerzas, y gran superioridad en su cavallería. Se dice que Canterac ha salido tambien gravemente herido.

“Los españoles han debido perder mucha gente, porque estuvieron espuestos al principio de la batalla á todo el fuego de la artillería de Bolívar que ocupaba las alturas.

“Segun los últimos partes Bolívar debió replegarse hasta Guayaquil para organizar sus refuerzos. Canterac entró en el territorio de Colombia, y se cree que no podrá aprovecharse de su victoria, porque los colombianos son dueños de los desfiladeros, y le será difícil desplegar su cavallería en las montañas.

“Luego que las tropas salidas de aqui (Panamá) lleguen donde está Bolívar, volverá á campaña, y sin duda nos dará buena cuenta de los españoles.

“Os anuncio con mucho pesar la muerte de los dos generales Córdoba y Miller; ambos han muerto defendiendo la libertad.

“Aqui no tenemos ningun miedo.”

P. D. Se ve, añade el redactor del *Boston Sentinel*, que Bolívar se ha retirado hasta Guayaquil, à 300 millas norte de Trujillo, y que el ejército español ha penetrado en el territorio colombiano. También nos ha sorprendido el ver que Bolívar no tuviese mas que 60 hombres à su mando; porque todos los relatos precedentes le daban 120, al paso que à los españoles solo se les daban 80.

El general Miller, de que se ha hecho mención, era un valiente oficial inglés que se había unido al ejército colombiano hacia poco tiempo.

Este artículo termina por las siguientes palabras del agente de comercio:

“Al mismo tiempo que os escribo tengo fijos los ojos en mi reloj para no faltar à la salida del buque, que se hace à la vela dentro de pocos instantes. Advertireis que la batalla se dió el 17 de Setiembre, cerca de Trujillo. No tengo tiempo para deciros mas.” Firmado.—T. Hail.

La reflexion à que acuden los partidarios de Bolívar para minorar el efecto que ha producido su derrota es, que este se hallaba victorioso en el mes de Agosto, y que habiendo ganado la batalla de Jauja contra Canterac (*cosa que no ha existido*), no puede comprenderse cómo este general español habrá repentinamente tomado la ofensiva con una superioridad de fuerzas semejante. Pero las cosas se hacen mas claras cuando se advierte que las cartas de Arequipa de 31 de Agosto no hacen mención de tal batalla de Jauja, que sin duda se habría dado en sus inmediaciones.

Paris 24 de Enero.

En un artículo de los papeles de Baltimore, de 18 de Diciembre, se lee el hecho siguiente, reproducido en los papeles ingleses: La goleta *la Alisanne*, procedente de la Guayra en 13 dias, ha dado la noticia de que un bergantin de guerra frances había llegado à aquel puerto à pedir satisfaccion de un insulto hecho al pabellon frances. Parece que el capitan Chitty, comandante de la corbeta colombiana *la Venezuela*, que cruzaba delante de Cartagena, habiendo encontrado al bergantin de guerra frances *la Gazelle*, que iba à la Martinica, y creyendolo buque sospechoso mandó à su capitan que fuese a bordo con sus papeles. El capitan frances, apesar de mandar un buque de igual fuerza que el *Venezuela*, cedió à los deseos del capitan Chitty. A la llegada de la *Gazelle* à la Martinica su capitan fue depuesto, y el gobernador de aquella colonia envió un bergantin de guerra à la Guayra para pedir satisfaccion à las autoridades colombianas. Se dice que estas se han negado à ello, bajo pretesto de que el capitan Chitty habiendo reconocido su error, se lo había así manifestado al capitan de la *Gazelle*; se añade tambien que el capitan del bergantin frances ha amenazado al gobernador colombiano, si no

le daba la satisfaccion que le pedia, de que seria apoyada su peticion dentro de pocos dias por una escuadra francesa.

Barcelona 29 de Enero.

Real Junta de Comercio del principado de Cataluña.—El Escmo. Sr. Capitan general de este ejército y principado dice à esta Real Junta de Comercio que presido con fecha de hoy lo que sigue.

Capitanía general del ejército y principado de Cataluña.—El Sr. secretario de Estado y del Despacho de guerra me dice con fecha 14 de este mes lo siguiente.—Escmo. Sr.—Enterado el Rey N. S. de lo que V. E. espuso en su oficio de 1.º del corriente sobre la especie esparcida en ese distrito de que se concederia la introduccion de manufacturas estrangeras mediante su adeudo de 20 ó 25 por 100 sobre lo que la junta de comercio habia dirigido à S. M. una esposicion manifestando los perjuicios que se seguirian à nuestra industria y à los miserables que se ocupen en este objeto; se ha dignado resolver que se diga à V. E. que ningun antecedente tiene S. M. acerca de la introduccion de dichas manufacturas estrangeras en los términos que espresa, y que se dà conocimiento al Ministerio de Hacienda por si ha recibido la esposicion de la junta de comercio que incluye copia. De Real orden lo digo à V. E. para su inteligencia y gobierno.—Lo traslado à V. S. para su noticia y demas fines que estime consiguientes.

Y yo me apresuro con placer à comunicar una noticia tan interesante para esta benemérita y laboriosa provincia à fin de tranquilizar à tantas familias cuya subsistencia depende de su industria descansando siempre en las miras de nuestro benéfico Monarca las que no son otras que hacer la felicidad de nuestro suelo. Barcelona 28 de Enero de 1825.—Vicente Frigola.

Gibraltar 7 de Febrero.

El dia 3 entrò en este puerto la fragata americana *Balize*, capitan W. Wildes, de Filadelfia en 31 dias, con grana, tabaco, café, jalapa &c. El dia 5 lo verificò el bergantin ingles *Earl of Egremont*, capitan R. Johnson, de Paita en 117 dias, con cacao y algodón. Y ayer el bergantin austriaco *Alicarnasso*, capitan G. Gulobovich, de Rio Janeiro en 70 dias, con cueros, azucar y café.

Madrid 4 de Febrero.

El Virey del Perú dirige al Rey N. S. la felicitacion siguiente.—Exmo. Sr.: como en otro oficio doy cuenta à S. M. por conducto del Ministerio de Gracia y Justicia de haber abolido el sistema constitucional en estas provincias, éstame solo felicitar al Rey N. S. por verio sentado en el trono de San Fernando con todas las regalías y preeminencias anejas à su Real corona. Ruego à V. E. se sirva elevar al Rey N. S. estos mis sentimientos, y asegurarle à mi nombre y el de todos los generales, gefes, oficiales, tropas y demas hombres be-

nemeritos de todas las clases nuestra fidelidad y amor á su Real Persona. Dios guarde á V. E. muchos años. Cuzco Marzo 24 de 1824. = Exmo. Sr. = José de Laserna. = Exmo. Sr. Ministro de Estado y del Despacho universal de la Guerra.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Oficiales que vienen en la fragata americana Unites States, procedente de Santiago de Cuba.

Teniente coronel: D. José Narvaz. Comandantes: D. Pedro Gasals; D. Elias Itaniza; D. Bernabé Maute; D. Raymundo Capilla, con su esposa; D. Manuel Lopez, con su esposa y tres hijos; D. Manuel Morales, D. Agustín Galup. Sargentos mayores: D. Pablo Gonzalez y D. Manuel Olachea. Capitanes: D. Francisco Bernal; D. Pedro María Suarez, con su esposa y un hijo; D. Geronimo Montilla, con un hijo; D. Francisco Aruzo; D. Gregorio Villota; D. Bartolomé Rojas, con su esposa; D. Antonio Martinez; D. Roque Muñoz; Don Geronimo Calderon; D. Andrés Manceo; D. Manuel Abila; D. Mariano Rojas. Tenientes: D. Antonio Ruiz Huidobro; D. Juan Hernandez; D. Juan Sabas; D. Antonio Heredia, con su esposa; D. Luis Gonzalez, con su esposa y un hijo; D. Francisco Moreno; D. Herenegildo Morales, con dos hijos; D. Gregorio Herrera, con un hijo; D. Manuel Puertas; D. Agustín Ribas; D. Bernardo Sesudo; D. Joaquín Velazquez; D. Vicente Barragan; D. Eusebio Nebro, con su esposa y un hijo; D. Marcos Diaz; D. Bernabé Amendo; D. José Carrera; D. José Machado; D. Francisco Asenjo; D. Feliz Naya y D. Antonio San-Pedro. Subtenientes: D. Francisco Mas Ferrer; D. Vicente Almodovar; D. José Manuel Pineda, con su madre; Don Francisco Carmona; D. Manuel Montero; D. José Manzanabal; Don Juan Bautista Perrosin; D. Rafael Muñoz; D. Juan Camacho, con su esposa y un hijo; D. Joaquin Martinez, y D. Andres Perada. Y 109 entre sargentos, cabos, músicos y soldados.

AVISOS.

Se vende en la ciudad de Sanlúcar de Barrameda una casa en la calle de La-trasbolsa, num. 144, apreciada en 143.699 rs. vn. y 28 mrs. con un censo de 6.833 rs. y 11½ mrs. y por ellos 205 de renta: tiene casa para vivir, dos bodegas bastante grandes, un granero de suficiente estension; gran patio, pozo y obrador de toneleria. = Para tratar de ajuste se acudirá en Cadiz en casa de D. Edmundo Costello, calle del Consulado viejo, núms. 46, y en Sanlúcar en la de D. Joaquin de Marcos y Manzanares.

En la imprenta de este periodico darán razon de una sirviente de mediana edad y de buenas cualidades.

TEATRO. = Eduardo y Cristina (opera seria en dos actos, musica del maestro Rossini.) = A las 7.

PRECIOS CORRIENTES EN ESTA PLAZA EL DIA 10 DE FEBRERO DE 1825.

COMESTIBLES Y OTROS EFECTOS

Frutos ultramarinos.

Asucar de la Habana, arroba		Aceite del Reyno, ar. abordo rvn.	48 á 46
Rpta. en tierra 27 y 33 á 24 y 30		Acero de Vizcaya, quintal ps.	12 á 11
Blanca id. sola. , , , , , 32 á 24		de Trieste en deposito, , ,	60 á 10
Terciada idem. , , , , , 24 á 27		de id. en tierra, , , , ,	13 á 14
Asucar en depósito. 00 y 00 á 00 y 00		Alquitran de la A. S. b. ab. pfs.	00 á 00
Id. de Manila en tierra, rpta. , ,	23 á 24	Id. de Suecia , , , , ,	00 á 5½
Anil flor de Guatem. lib. rpta. 29 á 31		Arroz arroba abordo rvn. , , ,	25 á 28
Sobre. , , , , , , , , , ,	27 á 28	Id. de la Carolina ql. en tierra	á 00
Corte , , , , , , , , , ,	19 á 23	Azafran, libra en tierra pfs. , ,	5½
Flor de Caracas. , , , , , 00 á 00		Azogue, ql. pfs. , , , , ,	39
Sobre. , , , , , , , , , ,	00 á 00	Almend. de Mallorca ql. ps. abo.	00 á 13
Corte. , , , , , , , , , ,	00 á 00	Alicante en tierra. , , , , ,	00 á 16
Algodon de Caracas. ql. ps. , ,	29 á 30	Bacalao nuevo de Terranova,	
Lima de 1.a y 2.a á , , ,	26 á 36	abordo, . . . qql. rvn. , ,	00 á 55
Bálsamo del Perú. lib. rpta. ,	11 á 12	Brea de Suecia, barril ps. fs. .	00 á 6½
Copal lib. rvn. , , , , ,	05 á 07	Caoba, codo de Burgos, ps. , ,	18 á 20
Cacao Caracas, f. de 110 lb. ps.	60 á 65	Cedro, id. , , , , ,	8 á 10
Gnayaquil. , , , , ,	16 á 18	Canela de Holanda de 1.a	
Cascarilla de Guanuco. lib. rpta	10 á 12	lb. en tierra rpta. , , ,	28 á 29
Guamalies , , , , , , , , ,	02 á 04	En depósito de 1.a , , ,	22 á 23
Calisalla en suerte, , , ,	00 á 11	De China rvn. , , , , ,	10½
Colorada , , , , , , , , ,	08 á 12	Clavos de comer, libra rs. vn.	19
Loja. , , , , , , , , , ,	14 á 18	Cáñamo de Reino, quintal, ps.	11 y 13
Pinra rvn. , , , , , , , , ,	03 á 04	Carne de Vaca de N. A. bar. ab.	00 á 10
Café, ql. ps. fs. , , , , , ,	12 á 14	Cebada del reino , id. , ,	00 á 262
Id. en dep. , , , , , , , ,	00 á 00	Duelas de Hamburgo. cada	
Carey libra rvn. , , , , , ,	160 á 240	1200 en tierra, ps. fs. , ,	450
Cobre del Perú, el ql. ps. , ,	00 á 24	Id. del N. de A. , idem idem	187
De Veracruz en rosetas, , ,	00 á 24	Fierro planchuela de Vizcaya	
Cueros de B.-A., lb. en t. ctos.	00 á 34	ql. en tierra , , , , ,	00 á 55
De la Habana, cuero rvn. . .	00 á 00	Frijoles del Reyno, ar. ab rvn.	17 á 19
Estaño, el quintal ps. , , , ,	20 á 22	Garbanzos del reino, fanega rn.	70 á 150
Grana cornte. arroba duc. , ,	94 á 106	Habas tarragonas, fan. ab. rvn.	50 á 52
Id. zacatillos y blancos snps.			Cochineras á bordo , , ,
Granilla. , , , , , , , , ,	28 á 34	Harina de Castilla abordo , ,	6½ á 7½
Lana de Vicuña lb. rvn. , ,	21 á 23	Idem del N. A. en tierra Id.	00 á 00
Idem de idem de Lima lib. rpt.	00 á 00	Hoja de lata caja ps. fs. , , ,	16 á 20
Lana de Buenos-Ayres arroba		Maiz, fanega abordo rvn. . .	44 á 46
pfs. , , , , , , , , , ,	47 á 05	Manteca de puerco en cuñetes	
De Guanuco libra rvn. , ,	8 á 10	abordo lib. rvn. , , , ,	5 4
Polvo de Grana, arrob. ps. , ,	12 á 14	Manteca de vacas de Dublin,	
Pimienta de Tabasco, lb. ctos.	00 á 22	lib. abordo rvn. , , , ,	00
Pimienta fina, libra rvn. , , ,	00 á 4	Watefor, nueva - qtos . . . ,	40
Palo Campeche ql. rpta. abord	00 á 21	Carlou, idem ctos en tierra	5
Brasilete, ps. , , , , , ,	00 á 15	Holanda id. abordo	04
Moralete. , , , , , , , , ,	00 á 00	Hamburgo . . id.	0
Znelas curtidas lib. ctos. , , ,	00 á 00	Cork , , , , , , , , , ,	38
Vainilla supa. , corriete infe-		Francesa nueva en tierra	12
riores. el mill. ps. , , , , ,	00 á 00	Queso de Flandes ql. al. pfs,	00
Jalapa sana el quintal . . . , ,	00 á 00	Dicho plato , , , , , , , ,	5
Zaris de Honduras ark ps. . . .	00 á 16	Sal despec. para el extranjero pfs	72
De la Costa. , , , , ,	02 á 18	Tablas de pino de Suecia, 120 ps	43
		Vigas de Flandes codo ing. lbs.	43

Té perla librarva.	30 á 32	S. Sebast i n Sin operaciones
Id. hizon	21 á 22	Bilbao 1 1/2 p 0 ben.
Id. verde	10 á 12	Londres 36 3/4 á 7/8
Trigo de Jerez f. abcrdo	} co á oo	Paris 76 1/2
Id. de Sevilla id.		Hamburgo sin operae.
Id. de Castilla abordo duro.	65 á 66	Amsterdam idem
Id. duro de Levante en tierra.	oo á co	Génova 123 pap.
Id. tierno id. id.	oo á oo	Gibraltar 1 1/2 p 0 ben. unero.
Tocino de N. A. bca. pfs.	16	Vales comunes creacion 7.º de Setiembre, de 816
Jabon duro de Málaga y Se-	} 9 1/2	82 pfs. el de 600 ps.
villa, ql. en tierra. pfs. .		Conls. de Sept. 117 118 ps. Id. de Enero 122 á 123
De Mallorca en tierra.	9	No consolidados, de 56 á 57 ps.
Blando de Mallorca id. , ,	6 1/2	Intereses, sin operaciones.

Caldos. Premios de Seguros en buque español
Para América. En ab. Feliz. Un pr. Ex.

Aguardiente de 58 p. 0, el	} 00 á 13 1/2	Veracruz , , , , ,	40	á	11	ó	17	8
bar. ab. de 4 1/2 arroba. ps.		56 á 58	Costa-firme . , , , ,	40	á	11	ó	15
Prueba de aceite, bota pfs.	} 42 á 43	Cartagena y Sta. Marta, ,	40	á	12	ó	17	18
Id. de Holanda id. , , ,		Honduras . , , , ,	40	á	12	ó	17	7
Anisado de Mallorca pfs. , ,	} 47 á 48	Habana , , , , ,	40	á	10 1/2	ó	15	7
Id. id. en garrafo nes rvn. , ,		Vino tinto de Catalu, bota ps.	24 á 25	Puerto-Rico	40	á	10	ó
Id. de Valencia id. , , ,	} 00 á 00	Lima y Guayaquil, . , ,	40	á	13	ó	18	8
Id. de Málaga id. pfs. , ,		36 á 38	Filipinas , , , , ,	40	á	12	ó	18
Barril de carga id. pfa. , ,	6 á 6 1/2							

Papel. *Para Europa*

Florete superior de Cata.	} 70 á 86	Islas Canarias. , , ,	25	á	6 1/2	ó	8	3
Luña cada resma rvn.		Galicia , , , , ,	25	á	6 1/2	ó	8	3
Florete corriente. , , , ,	} 48 á 66	Asturias y Santander, ,	25	á	6 1/2	ó	8	3
Medio florete. , , , ,		34 á 32	Costas de Vizcaya , ,	25	á	6 1/2	ó	8
Alcoy florete. , , , ,	} 40 á 46	Cartagena y Alicante,	00	á	0	ó	4	5
Medio florete, , , , ,		30 á 34	Mall., Catal. Mahon	0	á	0	ó	4
De imprenta, , , , ,	} 24 á 26	Lisboa y Oporto , ,	0	á	0	ó	5	2
De estraza. , , , , ,		10 á 12	Londres y sus puerto.	0	á	0	ó	8
	} 00 á 00	Hamb., Amst. y Ost	0	á	0	ó	3	4
		Copenh. Cronstad etc.	00	á	0	ó	5	6
	} 0 á 0	Isla de la Madera ,	0	á	0	ó	0	3
		Trieste, , , , ,	0	á	0	ó	0	4
	} 0 á 0	Génova, , , , ,	0	á	0	ó	0	2
		Marsella , , , , ,	0	á	0	ó	0	3
	} 0 á 0	Archipiélago , , , ,	0	á	0	ó	0	2
		Gibraltar, , , , ,	0	á	0	ó	1	1

Valor de las monedas y pesas, y correspondencia de estas con las principales plazas de Europa.
 El real de vellon vale 8 1/2 ctos. ó 34 mrs. de vn. -- El peso fuerte 20 rvn. -- El real de plaza cor ven
 te 17 ctos. ó 34 mrs. de plata antigua ó 64 mrs. vn. -- El peso de plata ó de cambio 8 rs. de plata ó 15 rs.
 y 2 mrs. vn. -- El ducado de plata ó de cambio 11 rs. y 1 mrs. de plata antiguos ó 375 mrs. de plata di
 chos ó 70 mrs. de vn. -- La libra se compone de 2 marcos castellanos ó 16 onzas: la arroba de 25 libra
 y el quintal de 4 arrobas ó 100 libras.
 100 lib. castellanas hacen 133 1/2 de á 12 onzas de Aragon. 114 dos sétimos de Cataluna. 80 de Gali
 cia ó rotolos de Mallorca. 139 y un sexto lib. de á 12 onzas de Valencia. 93 y 13 centavos de Amsterd
 4 1/2 lib. peso rueso de Génova. 95 lib. de Hamburgo. 133 1/2 lib. de Liorna. 100 y 22 centavos arrateis de Lis
 bon. 10 1/2 lib. avoe. du poids de Inglaterra. 51 y un quinto rotoli de Nápoles. 45 y 5 1/2 kilogramas de Pa.
 ris. -- 100 fanegas castellanas hacen 243 de Aragon. 22 1/2 cahices de Alicante. 78 1/2 cuarteras de Catalunas
 300 ferrados de Neda. Ferrol &c. 78 1/2 cuarteras de Mallorca. 325 y 7 décimos barchillas de Valencia.
 El lastre de Amsterdam. 45 y 9 tiacima minas de Génova. 402 1/2 alqueires de Lisboa. 160 bushels de
 Lon 1 1/2. 102 tomoli de Nápoles. -- 100 varas castellanas hacen 108 5/16 de Aragon. 109 1/2 de Alican.
 5 1/2 canas catalanas. 96 y 1 décimo varas de Santiago A 2 tercios canas de Mallorca. 92 y 5/16 valon.
 Valencia. 121 1/2 anas de Amsterdam. 51 1/2 canas de Genova varas de Lisboa. 92 y 16/17 yardas de
 dres. 71 y 3 sétimo, anas de Paris.